

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., a los 14 días del mes de enero de 2022, en la fecha al Despacho de la señora Juez, informándole que en el proceso ordinario 2019-641, se encuentra pendiente reprogramar audiencia. Sirvase proveer. 281

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA
Secretario

JUZGADO VEINTISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., 14 de enero de 2022

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para que tenga lugar la audiencia dejada de practicar, se fija el día **MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11.30 AM.**

Se **ADVIERTE** a las partes que la audiencia pública arriba señalada será realizada a través de la plataforma TEAMS OFFICE, para lo cual el despacho se pondrá en contacto con los extremos en litigio a fin de coordinar el envío del respectivo link para el ingreso a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,


OLGA LUCÍA PEREZ TORRES

JUZGADO VEINTISEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Bogotá D.C., 17-01-2022

En la fecha se notificó por estado N° 004
El auto anterior.

JAGM